



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MONÓVAR

**13051 ANUNCIO APERTURA PRESENTACIÓN INSTANCIAS BOLSA TRABAJO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

Por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 16 de noviembre de 2016, se ha acordado la aprobación de las bases que regirán la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento. El texto íntegro de las bases de referencia han sido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 226 de fecha 24 de noviembre del presente así como en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar.

De conformidad con lo dispuesto en la bases cuarta de las bases de referencia, el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de la bolsa antes reseñada será de **DIEZ días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación del presente ANUNCIO en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Los requisitos que deberán reunir los aspirantes para poder participar en las pruebas selectivas son los que se indican en la base tercera de la convocatoria.

En las instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria, los aspirantes manifestaran que reúnen todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, referidas a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, y se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Monóvar y se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público general, a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.